



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Cuarto Civil del Circuito Aplicación Sistema Procesal Oral
Montería - Córdoba

Radicado 23-001-31-03-004-2023-00098-00 (Ejecutivo con Garantía Real) María Victoria Fuentes Santos contra Servicios en Construcción y Consulta SCC Outsourcing Empresarial SAS

La parte ejecutada Servicios en Construcción y Consulta SCC Outsourcing Empresarial SAS, a través de su representante legal MARIA EUGENIA LOBO VASQUEZ, confiere poder al doctor OSCAR ARABIA HOYOS, portador de la Cedula de Ciudadanía No. 1.067.090.991 y T.P. 308778 del C.S. de la J., quien a su vez allega escrito contentivo de excepciones, siendo ello así, el Juzgado haciendo uso de lo contemplado en los artículos 75 y 443-1 del Código General del Proceso, le reconocerá personería al profesional del derecho aludido y correrá traslado de las excepciones propuestas a la parte ejecutante.

Por lo expuesto el Juzgado Cuarto Civil del Circuito,

RESUELVE

Primero. Reconocer al doctor OSCAR ARABIA HOYOS, como apoderado judicial de la ejecutada Construcción y Consulta SCC Outsourcing Empresarial SAS, en los términos y para los fines del poder conferido.

Segundo. De las excepciones de mérito propuestas por la parte ejecutada, désele traslado a la parte actora por el término de diez (10) días, conforme lo ordenado en el inciso 1° del artículo 443 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

CARLOS ARTURO RUIZ SAEZ
Juez

Firmado Por:
Carlos Arturo Ruiz Saez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 004 Oral
Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ef8e8370581bc812d56d144bbd6903b21eb88d3aea59fad4e3091a058df38030**

Documento generado en 07/11/2023 09:42:58 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>